

**SISTEMA DE DATOS PERSONALES
PAGO A PROVEEDORES (PERSONAS FÍSICAS)
DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO**

Formato de aviso de privacidad INTEGRAL

El Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México, STC, a través de la Subgerencia de Evaluación y Control Financiero con domicilio en Delicias No. 67, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema de Datos Personales denominado Pago a Proveedores (Personas Físicas) del Sistema de Transporte Colectivo, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 64, fracción X, del Estatuto Orgánico del Sistema de Transporte Colectivo (GOCDMX 24/08/2022), así como en el apartado de funciones de la Subgerencia de Evaluación y Control Financiero del Manual Administrativo del Sistema de Transporte Colectivo (GOCDMX 23/10/2023).

Los Datos Personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de llevar el registro, manejo y control de los datos personales de los contratistas y prestadores de servicios del Sistema de Transporte Colectivo para la integración de los expedientes respectivos y el pago a sus cuentas bancarias. Los datos personales podrán ser transferidos a la Fiscalía General de la República, para la investigación y esclarecimiento de delitos; Organismos Públicos Autónomos de Procuración de Justicia, para la Investigación de delitos del orden común, persecución de imputados y la consignación de éstos; Órganos Jurisdiccionales Federales, para la sustanciación de los procedimientos jurisdiccionales en el ámbito federal, tramitados ante ellos; Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para la sustanciación de recursos de revisión denuncias y para determinar el presunto incumplimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, para investigar, perseguir los delitos y ejercitar la acción penal de los imputados; Órganos Jurisdiccionales Locales, para la sustanciación de los procesos jurisdiccionales en el ámbito Local, tramitados ante ellos; Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, para la investigación de presuntas violaciones a los derechos humanos; Auditoría Superior de la Ciudad de México, para el ejercicio de sus funciones de fiscalización; Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para la sustanciación de recursos de revisión, denuncias y para determinar el probable incumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, para la realización de auditorías o investigaciones por presuntas faltas administrativas; Auditores Externos (Contratados por la Contraloría General de la CDMX) también para la realización de auditorías o investigaciones por presuntas faltas administrativas y al Órgano Interno de Control en el STC, igualmente para la realización de auditorías o investigaciones por presuntas faltas administrativas, así como a la Secretaría de Administración y Finanzas, para el despacho en materias de desarrollo de políticas de ingresos y administración tributaria, programación, presupuestación y evaluación del gasto público de la Ciudad de México.

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: Datos identificativos: Nombre*, Teléfono particular y celular*, Registro Federal de Contribuyentes* y Datos patrimoniales: Cuenta Clabe Interbancaria*, los cuales tendrán un ciclo de vida de 11 años o más, en tanto el interesado no comunique de manera formal la modificación de sus referencias bancarias.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO), así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia del STC, ubicada en Av. Arcos de Belén Número 13, Planta Baja, Colonia Centro, C.P. 06070, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, con número telefónico 55-5627-4950 ext 5054, en el correo electrónico utransparencia@metro.cdmx.gob.mx, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>), o bien mediante el número de TEL INFO 55 56364636.

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada, o bien, comunicarse al TEL-INFO (5556364636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas. Por lo anterior, nos comprometemos a informarle sobre los cambios que pueda sufrir el presente, a través de la Unidad de Transparencia del Sistema de Transporte Colectivo y en nuestra página electrónica Institucional:

<https://metro.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Avisos%20de%20Privacidad%20simplificado%20e%20Integral/2024%20G/Aviso%20de%20Privacidad%20simplificada%20al%2017%20junio%202024%20SECf24.pdf>

Última fecha de actualización: 17 de junio de 2024.